



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 05 de mayo de 2023.

DOC: 04360538
EXP : 03509326

OFICIO MULT. N° 0107 -2023-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO : Comunico actividades de recojo de información en el marco del Monitoreo de Prácticas Escolares

REF. : OFICIO MULT. N° 233-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en cumplimiento al documento de referencia, el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), dependiente a la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaria de Planificación Estratégica (SPE), realizará, a partir del **mes de mayo hasta el mes de octubre de 2023**, el operativo de recojo de información del Estudio de "**Monitoreo de Prácticas Escolares**" en Instituciones Educativas a nivel nacional. Dicho estudio busca recoger información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, clima, liderazgo y gestión escolar que se desarrollan al interior de las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular, con el objetivo de contribuir con la generación de evidencia confiable y oportuna para la mejora de las intervenciones propuestas desde el MINEDU.

Para ello, se **realizará visita inopinada** a las Instituciones Educativas de la región, las cuales han sido seleccionados de manera aleatoria. La información recolectada será utilizada solo para fines del estudio mencionado, garantizando la protección de datos personales, en estricto cumplimiento con lo establecido por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo reglamento. Así mismo, los resultados sólo serán publicados de forma agregada y no individualizadas. Cabe resaltar que estas visitas serán realizadas por personal autorizado por MINEDU, debidamente identificado mediante credenciales.

En tal sentido, sírvase a garantizar con su permanencia en la Institución Educativa a su cargo, asimismo dar las facilidades del caso a los responsables de MINEDU.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DREA 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch